

Guatemala, 30 de julio del 2021

Licenciado
Mario Luis Prado López
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número **DGDR-029-107-2021** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **09-2021** correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura **Serie: 42B06084 Número de DTE: 1247169831**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para para la correcta distribución de documentos que ingresan al Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para mejorar los procesos de consolidación de información para la elaboración de estadísticas de las actividades de los promotores en los diferentes municipios de Guatemala.
3. Brindar apoyo para el desarrollo de capacitaciones de los diferentes promotores regionales, departamentales y municipales; de ser necesario con herramientas de telecomunicación en función del trabajo reflejado en los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Apoyar en la orientación de promotores regionales, departamentales y municipales para las diferentes solicitudes del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logró brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para para la correcta distribución de documentos que ingresan al Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.
2. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para mejorar los procesos de consolidación de información para la elaboración de estadísticas de las actividades de los promotores en los diferentes municipios de Guatemala.
3. Se brindó apoyo para el desarrollo de capacitaciones de los diferentes promotores regionales, departamentales y municipales; de ser necesario con herramientas de telecomunicación en función del trabajo reflejado en los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Se logró apoyar en la orientación de promotores regionales, departamentales y municipales para las diferentes solicitudes del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.



Francisco Gamboa Zúñiga



Lc. Léster André Ruyán Borrayo
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes